



1 MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 2 0 FEB. 2017

DECRETO :N° 572 0

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI O DO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLIC.	SALDO
MARIA JOSE ISI A AZOCAR	DEPTO DE SALUD	2017	24/02/2017	24/02/2017	00	01	05
MIRIAM PEÑA CHAVEZ	DEPTO DE SALUD	2017	13/01/2017	13/01/2017	01	01	04
RAQUEL GONZALEZ SANTIBAÑEZ	DEPTO DE SALUD	2017	06/02/2017	06/02/2017	02,1/2	1/2	03
RAQUEL GONZALEZ SANTIBAÑEZ	DEPTO DE SALUD	2017	14/02/2017	14/02/2017	03	01	02

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

RECOPILIA/ari



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE